



Comunicado de Prensa

Para difusión inmediata

Contacto: Lymari Vélez Sepúlveda, 787-294-4942 o 787-316-9538

lvelez@familia.pr.gov

Se buscan voluntarios para conteo de personas sin hogar

Hato Rey, 13 de febrero de 2013- El Departamento de la Familia y el Balance del Estado (Cuidado Continuo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico) invitan a la ciudadanía a unirse al conteo de personas sin hogar, que se celebrará el martes, 26 de febrero de 2013 en dos turnos: de 6:00 am a 12 del mediodía y de 6:00 pm a 12 de la medianoche.

“Este evento tiene como fin revisar cuántas personas en nuestra Isla, desafortunadamente, viven en las calles y no tienen un techo seguro. Los voluntarios nos ayudarán a que las personas sin hogar completen un cuestionario que le permitirá a los municipios preparar sus propuestas y planes de trabajo con esta población en mente. Estas personas son invisibles para algunos, sin embargo, es vital que les extendamos la mano y procuremos que tengan a su alcance servicios que les garanticen una mejor calidad de vida para que, eventualmente, logren la autosuficiencia y la seguridad de un techo, con una vida digna”, explicó Idalia Colón Rondón, designada secretaria del Departamento de la Familia.

Durante el conteo de 2011, se identificaron 3,687 personas sin hogar. Por otro lado, unos 867 voluntarios(as) fueron adiestrados(as) y colaboraron con el evento alrededor de la Isla. La designada Secretaria explicó que el conteo no es un censo, pero resaltó que el ejercicio ayuda a entender el perfil y la magnitud de las personas sin hogar. “La existencia de las personas sin un techo seguro es un problema complejo por su interrelación con otros problemas sociales como la adicción a drogas y alcohol, y los problemas en el ambiente familiar y de salud mental”, detalló Colón Rondón.

El Departamento de la Familia y Balance del Estado (CoC, por sus siglas en inglés) son los responsables del conteo en 24 municipios: Aibonito, Arecibo, Barceloneta, Barranquitas, Bayamón, Camuy, Carolina, Cataño, Ciales, Comerío, Corozal, Dorado, Florida, Guaynabo, Lares, Morovis, Naranjito, Orocovis, San Juan, Toa Alta, Toa Baja, Utuado, Vega Alta y Vega Baja.

Para convertirse en voluntario llame a la Secretaría Auxiliar de Planificación e Informática del Departamento de la Familia al 787-919-0002, extensiones 1002 y 1013. También puede escribir al correo electrónico: mpagan@familia.pr.gov.

###